

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA ¿MITO O REALIDAD?**Nelly Teresa Martínez*****1. ALGO DE ANTECEDENTES**

Cuando el decreto 2909 (1) del 31 de diciembre de 1994, batió sus alas al interior del Departamento de la Universidad Pedagógica Nacional una inusitada y hasta extraña alegría conmovió el ambiente. Un halo de entusiasmo y preocupación parecía hacer presa tanto a profesores como a estudiantes y hasta el entorno externo se contagió de la utopía, no era para menos, se vislumbraba la posibilidad de que la céntrica de las disciplinas: La Educación Física subiera también a la palestra de los premiados por la ciencia. El triunfo se veía tan cercano que parecía real, pero hoy, casi dos años después, algunos se preguntan, como decía alguien: ¿Qué fue de aquel ayer?, ¿Qué pasó con la Facultad de Educación Física, Deporte y Recreación, que fue presentada como una opción tan interesante para el desarrollo de la UPN ?

2. INTENTEMOS ALGUNAS PRECISIONES

El sueño de construir, al interior de la Universidad una facultad en el campo de la cultura corporal no es tan reciente.

Para los neófitos y los que olvidan la historia, el clamor por tener un reconocimiento académico y científico se ha escuchado por mucho tiempo. Quizás uno de los primeros balbuceos surge cuando en 1937 se crea por primera vez el Instituto de Educación Física, allá, en el pasado, alguien propuso denominar-lo “facultad”, por ello le daría mas respeto y reconocimiento social: pero este clamor se quedó en las palabras vacías.

Tal vez en muchos otros momentos se haya escuchado lo mismo, pero con otro clamor que pienso trascendental se escuchó a comienzos de la década del 80, cuando el Departamento de Educación Física, en unión con el de Biología, presentaron una propuesta conjunta para constituir lo que se llamaría “Facultad de Desarrollo Humano”.El Consejo Superior de entonces, prácticamente la tenía aprobada, pero ¡osadía imperdonable!, el Consejo Académico, instancia anterior, no había dado su visto bueno. Era bueno que allí se discutiera y aprobara, y aunque se tuvo en el momento, el orgullo de la humanidad no lo hizo posible, Nunca se dio tal debate.

Ya entrada la década del 90, se vuelve a pensar sobre lo mismo, y se elabora una propuesta simple, pero cosa extraña, ya se olvidó lo que pasó con ello. Pero como todo no es fracaso, con la presencia de la democracia participativa que eligió por primera vez el rector de la Universidad Pedagógica Nacional, el Departamento presenta al doctor Adolfo Rodríguez Bernal su preocupación por crear la Facultad, pues los nuevos avances académicos y administrativos del departamento así lo ameritan.

No podría decirse qué “sino” persigue a dicha facultad, o qué ángel la empuja, ni que atractivo encierra el fenómeno del deporte, la educación física, la recreación, pero lo cierto es que legalmente, bajo la administración actual, el Consejo Superior crea la Facultad de

* Profesora Universidad Pedagógica Nacional

Educación Física, al concluir el año de 1994, por acuerdo 076 del XII-21/94 y es legitimado por decreto 2902 del XII-31 del mismo año, por la Presidencia y el Ministerio.

3. LA FACULTAD INICIA EL RECORRIDO.

El primer semestre de 1995, el grupo de maestros se organiza, después de no grandes limitaciones presupuestales para asignar personal a la ardua tarea de presentar un documento que fundamentará y organizará el ser, el sentido y el como de la Facultad.

Los profesores, unos y otros, dinamizan los equipos de trabajo. Los estudiantes hacen foros, seminarios, charlas; en fin, había deseos de impulsar el despegue de una facultad cuyo nombre evoca una extraña trinidad: Deporte, Educación Física y Recreación, tres realidades distintas con un solo FIN VERDADERO: La Educación Física del ser humano, del hombre colombiano.

4. ESTADO GENERAL DE LA EDUCACIÓN FÍSICA AL INICIAR EL DESPEGUE

Iniciar un recorrido presupone al menos una mirada general de las condiciones iniciales para aventurarse en la odisea. Veamos: Dinamizar la constitución e implementación de la facultad de Educación Física obligó, desde luego, a develar el objeto de la Educación Física como campo del saber, en el espacio académico de la Universitias, y también a preguntarse por el sentido de la formación de los profesionales en este campo. En este orden de ideas, el examen se hizo primero en torno al campo de conocimiento con miras a clarificar inicialmente hasta donde el avance en los campos de saber facultaban, es decir, ameritaban desde la disciplinariedad tal status académico. Así pudo encontrarse, entonces, que existe en los momentos actuales una práctica social diversa en torno a la actividad física, amplia y seriamente reconocida por la sociedad, pero que exige cada vez más de una clarificación sobre su fundamento, sobre su esencia y su sentido. Porque es evidente que bajo la tríada: Educación Física, Deporte y Recreación se soportan los haceres de un sinnúmero de profesionales que manejan un conjunto de técnicas y procedimientos de intervención corporal específica no comunes a otros profesionales, con una intención no muy develada en todos los ámbitos, educar al hombre. Situación no muy discutida en la sociedad, pues se reconoce el inagotable poder que tienen dichas prácticas con miras a posibilitar el desarrollo integral humano, pero se desconocen los fundamentos conceptuales y filosóficos desde los cuales se dan estas prácticas y los intereses se dinamizan.

Para los profesionales de la Educación Física es evidente que en nuestros días existe un amplio espectro de saberes en torno a realidades como el deporte, el juego, la educación física, la recreación, el movimiento humano, el cuerpo y la expresión corporal, entre otros, cuyas tesis van clarificándose y organizándose en cuerpos conceptuales y teóricos cada vez mas coherentes. Sin embargo, cabe reconocer que si bien existen tales marcos teóricos, su epistemología aún es imprecisa y ambigua, pero no por ello dejan de constituirse en un serio punto de partida que permite avanzar en la reflexión e investigación sobre el objeto de estudio de la Educación Física.

Así las cosas, el equipo de trabajo consideró necesario el planteamiento de una problemática de la Educación Física, la cual se debía reconocer si se quería avanzar con pasos firmes. Estas fueron mis reflexiones en torno a ello que, desde luego, en algún

momento hicieron parte del documento que debía presentarse para aprobación, pero que hoy sólo puede montarse en este espacio. Veamos:

Desde que la Educación Física hace presencia en la historia del país, siempre ha estado marcada por una serie de características muy particulares que han hecho de ella un espacio particular de la cultura carente de identidad, y presa fácil del funcionalismo, de tal manera que en nuestros días resulta complejo analizar la problemática en que se mueve. Sin embargo es posible acercarse a ella y visualizar algunos signos problemáticos claros que la caracterizan, tales como:

- Ambigüedad conceptual
- Carencia de orientación filosófica
- Pragmatismo Biologismo e instrumentalismo
- Radicalismo, dogmatismo y dependencia
- Desconocimiento estatal

Estos signos pueden corroborarse a través de la siguiente sintomatología:

◇ **Ambigüedad Conceptual**

Desde el surgimiento de la Educación Física en Colombia, en el marco institucional de la educación, su dinámica se mueve entre las actividades y ejercicios físicos, calistenia, gimnasia, educación física y deporte. Esta situación obedeció a las tendencias que en el ámbito internacional se movían entonces, y aunque algunas denominaciones como calistenia han desaparecido en los momentos actuales, los demás siguen vigentes e incluso se han diversificado.

Si se mira un poco su historia, se puede encontrar especialmente en el contexto de la normatividad y de la legislación, que al referirse a ella se le concibe dentro del sector de la instrucción pública y relacionada con la *Higiene personal, la postura corporal, el ejercicio gimnástico, las evoluciones militares y el paseo recreativo .¹

Así, la Educación Física puede referirse a un sinnúmero de actividades que hoy en día podrían parecer, si no antagónicas al menos paradójicas. Algunas disposiciones como la ley 80 de 1925, considerada “La piedra angular de la Educación Física” (Gómez M., Alberto, 1986) en virtud de su contenido, alude a lo largo de sus 22 artículos al deporte (atletismo), cultura física, educación física primaria, secundaria, universitaria. Podría decirse que la ambigüedad en la concepción de este campo particular de la actividad humana que se presentó en ese entonces, reflejaba la situación que se vivía, no solo en Europa, sino en América del Sur, particularmente en Chile, de donde se inspiró no solo esa norma sino el impulso que se dio a la educación física y que culminó con su profesionalización al crearse el Instituto Nacional de Educación Física (Decreto 1528 de 1936).

¹ Moreno Gómez, Alberto. “Cincuenta Años de Oro de la Educación Física”, 1986.

Pero la ambigüedad no fue ni es solo nominal, se reflejó en el plano conceptual y administrativo. La creación del Instituto y su aspiración de ubicarse como unidad docente dentro de la Universidad Pedagógica Nacional quiso identificar su razón y sentido: lo educativo, para dejar atrás el militarismo que la había contaminado; pero solo años más tarde se logra la consolidación del sentido pedagógico al quedar adscrito el Instituto a lo que es hoy la Universidad Pedagógica Nacional, y también al modificar los títulos de instructores de gimnasia, entrenadores, masajistas, etc., por el de profesor de Educación Física, que desde luego fueron expresión de la reflexión sobre lo educativo.

Hoy, 60 años mas tarde, la Educación Física continua en una profunda crisis de identidad, reforzada por las nuevas concepciones científicas, humanistas, artísticas y filosóficas.

¿De qué se trata la Educación Física? ¿Es una disciplina científica?, ¿Un arte?, ¿Una práctica social?, ¿Es la Educación Física una finalidad educativa y los deportes y sus medios operativos?. Las crisis se han agudizado mas, en tanto que la corriente científica ha invadido nuestro medio y la legitimación del conocimiento y la práctica se hace desde el rótulo de ciencia. En el mismo orden de importancia, la lucha por el rescate de nuestra identidad cultural pone en la palestra del debate académico la dimensión lúdica del hombre, el derecho al uso del tiempo libre y la recreación, lo que genera realmente un estado crítico del cual surgen fundamentales cuestionamientos al interior de las universidades, principalmente, pero también dentro de los profesionales dando origen a diversidad de tendencias en la práctica social, que van desde lo totalmente libre, expresivo y creativo, hasta lo altamente tecnificado y productivo, pasando, desde luego, por el contexto de lo educativo como mediación intermedia. Encontramos, pues, un país que mira y hace de este campo un medio para el desarrollo social, unas veces entendido solo como crecimiento económico a través de la explotación del deporte de alto rendimiento, otras un medio para la distracción y desahogo de los problemas socioeconómicos que no pueden resolverse, un medio para la lucha contra los males de la sociedad, como drogadicción y violencia, y en el mejor de los casos, un espacio para el desarrollo de la ética y la moral especialmente a nivel escolar, y porque no, un espacio desde el cual se puede construir una disciplina científica, una nueva dimensión para el cuerpo, el arte y la cultura.

◇ **Carencia de Fundamentación Filosófica**

A pesar de los grandes atributos que la sociedad le ha dado a la Educación Física, al Deporte y a la Recreación, no por ello son pocas las criticas también. Quizás, la mas sentida en la última década, ha sido el cuestionamiento sobre sus fundamentos teóricos, muchos de los cuales por estar en otras ciencias como la Biología y la Sociología, no logran consolidarse ni dar bases suficientes para el surgimiento de la disciplinariedad.

Por otra parte, la reflexión filosófica en este campo llega tardíamente y por tanto la razón, esencia y sentido del deporte se ha ideologizado a tal extremo que una crítica del deporte o a la educación física como mediaciones educativas constituye la herejía en estos momentos, especialmente en espacios donde el debate académico no ha sido lo característico. Más aún, la poca importancia que sigue dándose a la Educación Física no solo desde la academia sino en el plano social de la práctica², confirma que su trascendencia en términos de contribuir al desarrollo del hombre es cuestionable, o, por lo menos, requieren mejores demostraciones que vayan mas allá de la creencia sensible.

² Deporte y Recreación CONPES, diciembre 18 de 1996

Por otra parte, el radio de acción ha estado entre lo educativo y el rendimiento, lo que ha hecho avanzar los conocimientos sobre la didáctica. La problemática no está dada por la carencia total de teorías sino con el sentido con que se orientan las prácticas, pues la labor docente se cumple dentro del tradicionalismo de la ejecución mecánica y el modernismo del libertinaje que las desvirtúan. Es notorio más en Educación Física que en Deporte, propiamente dicho, carecer de contenidos y de secuencias programáticas o de sistemas de evaluación. En la Educación Formal se carece de un plan y de una orientación seria, lo cual conduce a diversidad de prácticas pedagógicas que van desde las más comprometidas y reflexivas hasta las más ausentes de todo sentido, pero ello también puede verse en las instituciones formadoras de profesionales del ramo. Se encuentran universidades donde el debate, la reflexión académica y la investigación se viene adelantando y otros donde el afán es la producción de mano de obra semicualificada, sacar profesionales que exhiban un título pero incapaces de aportar a la transformación, el deporte, o la educación física y, por ende, de la sociedad. En este mismo sentido, es entonces obvio encontrar planes de estudio configurados como la reunión de pedazos de disciplinas afines pero que carecen de un fundamento curricular propio de la universidades.

Los profesionales del área sin embargo, se esfuerzan cada vez por este campo del saber, a través de la capacitación, de los estudios avanzados (bastante escasos en Colombia y América latina), o mediante la elaboración de proyectos educativos cada vez mas serios y sólidos. Incluso puede afirmarse que el debate sobre la disciplinariedad de la Educación Física está en el orden del día de los congresos y seminarios, lo mismo que su reflexión ética y epistemológica

Así, la diversidad de enfoques y sentidos sobre esta dimensión de la cultura, que se mueve desde lo puramente biofisiológico hasta lo axiológico y artístico ha permitido la discusión, la investigación y la producción de fundamentos sociales, pedagógicos y técnicos que ha-ccii que hoy también pueda hablarse no solo de una práctica social funcionalista sino de un campo del saber y de la práctica con sentido humanista y trascendental.

◇ **Pragmatismo - Instrumentalismo y Biologismo**

El pragmatismo es otro de los signos de los profesionales no sólo de la educación física y deportiva sino de muchas otras prácticas afines que han hecho de ella una simple herramienta de trabajo. En la Educación Física parece mas notorio pues el maestro no hace uso de los conocimientos que fundamentan su práctica reduciendo su tarea fundamental a la de instruir sobre las formas de la ejercitación incluso con procesos tan desactualizados como la gimnasia sueca, descuidando el sentido de la formación. En este mismo orden de ideas se da también el cientificismo en la Educación Física y el deporte al querer sentar las bases de la calidad profesional en el uso de la tecnología o de la fisiología o en el manejo instrumental de principios fisiológicos y biomecánicos con miras a producir resultados de rendimiento deportivo. Si bien es cierto ello es importante; es necesario; además rescatar el sentido pedagógico de las prácticas corporales con miras a ir construyendo un sentido y fundamentos propios si queremos hablar de disciplinariedad.

◇ **Radicalismo - Dogmatismo y Dependencia**

El radicalismo en Educación Física, en Deporte y Recreación, deriva precisamente de la ambigüedad conceptual y del poco espíritu investigativo que la ha caracterizado, lo cual ha generado una corriente de prácticas sustentadas en la creencia tradicionalista de ver en la Educación Física y el Deporte, siempre y preferencialmente logros salubristas, in telectualistas y moralistas, más no sentido lúdico expresivo netamente humano, pues aunque el juego es hoy aceptado como mediación educativa, todavía es sancionado por lo superfluo e inútil. El nivel de desconocimiento y, por qué no, el analfabetismo en el campo de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, de la población en general, es bastante grande y no tiene barrera de clase social o profesional, lleva a que muchas veces las instancias administrativas orienten estos programas en forma sesgada y arbitraria. En una cultura como la nuestra de negación y desconocimiento, los transplantes de modelos educativos y teóricos, tecnologías, didácticas y técnicas deportivas son fácilmente aceptadas; así, la educación Física, el Deporte y/o la Recreación y el uso del tiempo libre están cada vez más a la espera de que los movimientos extranjeros emitan el último veredicto, para ser retomado y entronizado por directivos y muchos académicos agentes de una cultura que niega cada vez más la posibilidad de una construcción de una lúdica propia.

◇ **Inoperancia del Estado en la aplicación de las normas que la reglamentan**

La Educación Física, el Deporte y la Recreación o como quiera que en los momentos actuales se le denomine no ha estado huérfana de leyes, decretos o acuerdos, disposiciones y manifiestos; por el contrario, ha estado apoyada por un sinnúmero de ellas provenientes principalmente del sector educativos en general, tanto en el plano nacional como en el de los organismos internacionales. A nivel del país, la ley general de educación, la ley del deporte y hasta el decreto presidencial 2992 que fija la reestructuración de la Universidad Pedagógica Nacional, al crear la Facultad de la Educación Física, muestran un interés por este campo de la práctica social. Sin embargo, en el plano operativo de la situación no es igualmente prolifera. Desde su creación como profesión con el instituto Nacional de Educación Física, la Educación Física ha carecido de una aceptación académica seria, de un cuerpo conceptual articulado y de una autonomía que le permita desplegarse disciplinar y socialmente. La carencia de fundamentos adecuados y de profesionales idóneos ha traído como consecuencia el surgimiento de una serie de intereses de toda índole que van desde la lucha por la disciplinariedad y pedagogización del deporte hasta la politización del mismo, sin que el estado o la universidades realmente asuman una postura clara frente a ello por ende no es raro ver como en el campo de la formación deportiva y el entrenamiento se ha convertido en un espacio de nadie: Instructores y profesionistas de toda índole sacan el máximo provecho de todo lo que la práctica del deporte signifique situaciones como estas y otras de mayor envergadura llevan fácilmente a pensar que a pesar de que la actual Constitución reconoció el derecho de la Educación Física, al uso del tiempo libre y a la práctica del deporte y la recreación, y a la educación extraescolar, es un hecho de que ello está lejos de ocurrir al menos para la mayoría de la población en donde las patologías sociales hacen imposible el acceso al esparcimiento sano, a menos que los nuevos profesionales del ramo tengan una concepción educativa de gestión y liderazgo, y una mirada integral del desarrollo que conduzca a exigir el derecho consagrado en el artículo 52 de nuestra carta política de 1991.

BIBLIOGRAFIA

Deporte y recreación CONPES 2759-MEN- COLDEPORTES-ONP, Bogotá, Enero 18/95.

GOMEZ MORENO, Alberto, PARRA, Luis Alberto, Cincuenta años de Oro, Universidad Central, 1986.

LAGARDEÑA OTERO, Francisco. Bases Epistemológicas de la Educación Física Escolar, 1994

OMMO GROUPE. Estudios sobre una teoría pedagógica de la Educación Física. INEF, España 1976.

VACA, Ángel Humberto. Historia del alma Mater de la Educación Física Colombiana. Edit. UPN, 1993.